

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO Bank of China (Peru) S.A.

Sesión de Comité N° 29/2021: 22 de setiembre de 2021
Información financiera intermedia al 30 de junio de 2021

Analista: Carla Chang G.
cchang@class.pe

Bank of China (Peru) S.A. ("BOC Peru" o "el Banco"), es una institución de intermediación financiera que tiene como segmento de negocio a clientes de naturaleza corporativa en Perú con énfasis en empresas controladas por capitales chinos, empresas peruanas con relaciones con los mercados en China, y empresas exportadoras e importadoras chinas, que operan en el mercado peruano. Ello incluye toda la gama de corporaciones, empresas multinacionales, instituciones financieras peruanas y entidades gubernamentales.

El Banco inició operaciones en julio del 2020, autorizado con la Resolución SBS N.º 1295-2020, encontrándose en su etapa inicial de operaciones en base principalmente a créditos indirectos y a operaciones de tesorería, habiendo empezado a colocar créditos directos en el segundo semestre del 2021.

BOC Peru cuenta con el respaldo del Grupo Bank of China, cuya matriz es Bank of China Ltd. ("BOC"), el banco más diversificado e internacional de la República Popular China, que cuenta a junio del 2021, con un patrimonio ascendente a US\$ 345 mil millones, y con activos totales por US\$ 4,074 mil millones.

Clasificaciones Vigentes

Información financiera al:

Anterior
31.12.2020

Vigente
30.06.2021

Fortaleza financiera

A

A

Perspectivas

Estables

Estables

1/ Sesión de Comité del 25.03.2021

FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo otorgada a Bank of China (Peru) S.A., se sustenta en los siguientes factores:

- El respaldo patrimonial del grupo Bank of China, una de las principales instituciones bancarias de ese país, con importante presencia en los mercados internacionales.
- El inicio de operaciones a través de la colocación de cartas fianzas principalmente solicitadas por la Casa Matriz y otros Bancos del exterior o respaldadas con depósitos, y más recientemente, créditos directos.
- Las relaciones comerciales que mantiene con clientes de gran envergadura, entre los que se encuentran los que trabajan con la Casa Matriz y entidades relacionadas.
- La sinergia resultante de la estandarización de: procesos, operaciones, prácticas y sistemas, que le permite generar respaldo en el desarrollo de sus actividades, facilitando la adecuación a los requisitos locales, manteniendo estándares internacionales.
- Su enfoque digital de procesos y el soporte comercial que recibe a través del Sistema informático de la Casa Matriz, lo que le permite operar como un banco moderno y transaccional, dotado de adecuado Gobierno Corporativo y normativa interna.

Indicadores Financieros

En miles de soles

	Dic.2020	Jun.2021
Total Activos (inc. contingentes)	362,986	727,136
Pasivos exigibles (inc. contingentes)	106,186	475,532
Patrimonio	255,375	246,501
Resultado Operacional Bruto	8,731	2,221
Gastos de apoyo y depreciación	13,131	8,867
Resultado neto	(4,524)	(8,855)
Ratio Capital Global	324.91%	149.15%
Liquidez básica sobre pasivos	401.79	2.12
Liquidez básica sobre patrimonio econ.	0.37	1.03
Resul. operac. Neto/Activos productivos	-3.17%	-3.81%
Resultado neto/Activos productivos	-3.26%	-5.08%
ROE	-1.77%	-7.18%
Gastos de apoyo/Activos productivos	9.47%	8.45%
Nº de oficinas	1	1
Nº de empleados	16	28
Ranking en colocaciones vigentes	16/16	16/16
Ranking en depósitos	16/16	16/16

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología al 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujetos de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo con los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- Las relaciones existentes entre el grupo y el mercado objetivo de BOC Peru que facilitan el crecimiento de sus operaciones.
- La estrategia establecida para un cauteloso crecimiento, lo que le permite controlar el riesgo en sus operaciones.

La categoría de clasificación de riesgo asignada considera también factores adversos, como:

- Su limitada escala operativa actual enfocada en el segmento no minorista podría restringir el crecimiento de sus operaciones en el mediano plazo.
- El retraso en alcanzar su punto de equilibrio está asociado a la coyuntura existente, la cual ha determinado una postura más conservadora respecto al crecimiento.
- Sus procesos operativos aún se encuentran en etapa de ajuste, en la medida en que se pone en operación nuevos productos y servicios.
- El menor dinamismo de la economía nacional, ocasionado por la situación política, económica y sanitaria actual, viene paralizando parcialmente las actividades de inversión de sus clientes objetivos, retrasando el desarrollo normal de las colocaciones.
- La situación de exigente competencia en el mercado, exacerbada por la relativa sobreoferta de créditos. Ello se agrega a la concentración en un solo segmento (no minorista), que expone al Banco a la competencia y a reducidos márgenes financieros.
- El riesgo político puede afectar su solvencia y su liquidez, al igual que para todas las demás empresas del sistema financiero del país, debido a la incertidumbre ocasionada por el reciente cambio en el Gobierno Central y en el Poder Legislativo.

BOC Peru es una empresa bancaria de operaciones múltiples perteneciente al grupo Bank of China (BOC), uno de los principales bancos chinos, de propiedad estatal, con presencia internacional. BOC brinda una plataforma financiera integral que incluye operaciones a nivel mundial: en banca comercial, banca de inversión, seguros, administración de fondos e inversiones directas, con presencia en más de 61 países en diferentes continentes. En Latinoamérica está presente en Perú, México, Panamá, Chile, Brasil y Argentina. La estrategia del Grupo se enfoca en implementar procesos de mejora continua en sus productos y en sus sistemas a través de innovación tecnológica, lo que facilita la interconectividad de todas las empresas pertenecientes al Grupo, con el objetivo de

generar sinergias y de acortar las brechas financieras existentes.

BOC Peru inició operaciones en julio del 2020, enfocándose durante los primeros meses al ajuste de sus manuales y de sus procesos para adecuarlos a su actividad comercial, con ajustes aún en desarrollo.

BOC Peru ha iniciado colocaciones de créditos directos en el segundo semestre del 2021. Durante el primer semestre ha continuado con la colocación de créditos indirectos y la realización de operaciones de gestión de fondos.

Debido a la coyuntura actual, el Plan Estratégico se ha actualizado debido a que no se han dado las condiciones comerciales para el normal desarrollo de las operaciones, ocasionando retraso en el avance de objetivos, y retrasando el alcance del punto de equilibrio proyectado.

El mercado objetivo de BOC Peru está compuesto por empresas no minoristas que mantienen relaciones con empresas de capitales chinos o empresas con relaciones comerciales con ese país, sin dejar de considerar a empresas pertenecientes al sector corporativo de primer nivel en el mercado local, así como, a instituciones financieras peruanas.

A junio del 2021, BOC Peru no registra cartera de créditos directos, teniendo un activo total ascendente a S/ 727.14 millones, incluyendo créditos contingentes, 100.32% superior al registrado a diciembre del 2020. Estos activos están compuestos principalmente por fondos disponibles, ascendentes a S/ 295.59 millones y por inversiones financieras, ascendentes a S/ 140.77 millones (40.65% y 19.36% del activo total respectivamente). La cartera de créditos contingentes fue S/ 279.05 millones, 202.02% superior que diciembre del 2020, compuesto principalmente por emisión de cartas fianza.

BOC Peru, desde el inicio de sus operaciones, opera con un capital ascendente a S/ 265.20 millones, con lo que su patrimonio a junio del 2021 ascendió a S/ 246.50 millones, 3.47% inferior a lo registrado a diciembre del 2020, a consecuencia de pérdidas acumuladas hasta la fecha.

En el primer semestre del 2021, BOC Peru registró ingresos financieros, sin considerar diferencia cambiaria, de S/ 447 mil, atribuido a la menor rentabilidad de sus recursos de tesorería, explicado por la coyuntura actual, a lo que se suma S/ 1.09 millones de ganancia por diferencia cambiaria. Estos ingresos no permitieron cubrir sus gastos operativos, lo que originó una pérdida neta en el periodo ascendente a S/ 8.86 millones.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas para BOC Peru se presentan estables, debido a: la rentabilización de sus recursos, al reciente inicio de la colocación de créditos directos en el presente semestre, al soporte operativo y comercial que le brinda el grupo BOC, y a la implantación de políticas de gobierno corporativo. Cuenta con su Directorio y una Plana Gerencial de experiencia, que permite una correcta toma de decisiones para el alcance de sus objetivos.

Cómo consecuencia de la actual coyuntura nacional e internacional, que afecta el desarrollo de sus operaciones,

BOC Peru ha tenido que modificar su Plan Estratégico, retrasando el alcance de su punto de equilibrio.

Su accionar en el corto plazo se encuentra limitado a su reducido mercado, lo que podría afectar el crecimiento de sus operaciones, debido a la menor actividad económica producto de la incertidumbre política y a las consecuencias de la pandemia.

Las operaciones de BOC Peru se vienen desarrollando con retraso en la colocación de créditos directos, existiendo alta incertidumbre respecto al desarrollo de las actividades económicas del país .

1. Descripción de la Empresa

Bank of China (Peru) S.A. es una empresa bancaria de operaciones múltiples, que inició operaciones el 22 de julio del 2020, como subsidiaria de Bank of China Limited, establecido en China, parte del Grupo Bank of China. BOC Peru ingresó al mercado peruano en el año 2016 mediante su oficina de representación: “Bank of China Limited” (BOC Ltd.), a través de la cual se redirigían las operaciones a oficinas subsidiarias en Panamá o en Luxemburgo.

La oficina de representación está en proceso de ser cerrada, no manteniendo operaciones vigentes. En el año 2018, se presentó a la SBS el estudio de factibilidad para obtener la licencia bancaria local, recibíendola en enero del 2019, para en abril del 2020 ser autorizado por la SBS a funcionar mediante Resolución SBS N.º 1295-2020.

El objeto de BOC Peru es dedicarse a operaciones y a negocios permitidos para empresas bancarias por la Ley de Bancos, principalmente en base a productos y servicios financieros de alto valor agregado para empresas corporativas peruanas que realizan negocios con China y para empresas chinas establecidas en el Perú, sin dejar de atender a otras empresas locales, instituciones financieras y transnacionales que operen en el Perú.

A junio del 2021, BOC Peru cuenta con 28 colaboradores. El número de colaboradores no se va a incrementar debido a que se considera adecuado para los niveles operativos actuales.

a. Propiedad

BOC Peru es controlada por Bank of China Limited (BOC), empresa perteneciente al grupo Bank of China (China).

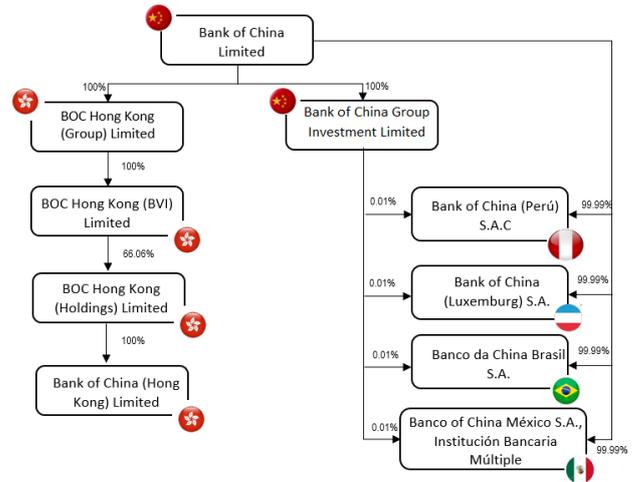
A junio del 2021 el capital social de BOC Peru asciende a S/ 265.20 millones, correspondientes a 265.2 millones de acciones con un valor nominal de S/ 1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

La composición accionarial del Banco es la siguiente:

Accionistas	%
Bank of China Limited	99.99
Bank of China Group Investment Limited	0.01
Total	100.00

El grupo Bank of China se encuentra conformado por: (i) BOC, cuyo objeto de negocio es la prestación de servicios bancarios y de servicios financieros, incluidos negocios de banca comercial, negocios de banca de inversión, negocios de seguros, negocios de inversiones directas y de gestión de inversiones, negocios de gestión de fondos y negocios de arrendamiento de aeronaves. Además, de otorgar préstamos

a clientes individuales y corporativos, operando principalmente en China continental, Hong Kong, Macao y Taiwán; y (ii) BOCGI, creado en el año 2004, como *holding* encargado de la gestión de inversiones de: inmobiliarias, fondos, reestructuración y *undertaking* de deuda, reemplazo de activos y servicios de estrategia de desarrollo a nivel mundial.



b. Grupo Económico Bank of China - Grupo BOC

BOC Peru forma parte del Grupo BOC, empresa no domiciliada en el país, por lo que no está sujeto a normas de Supervisión Consolidada por parte de SBS, ya que si lo es por parte de CBIRC.

BOC fue constituido en el año 1912 como banco en China, enfocado en divisas internacionales y en comercio exterior, siendo transformado en el año 1994 a banco comercial de propiedad del Estado, siendo en la actualidad el banco más diversificado y de mayor continuidad en la historia de China. A junio del 2021, BOC contaba con activos totales por US\$ 4,074 mil millones (TC: US\$: 6.4601 CYN). El activo con mayor importancia es su cartera de créditos bruta que representa 57.18% del total de los activos, seguido por su cartera de inversiones financieras (22.12%). Ello ha permitido alcanzar un ROE de 11.97% y un ROA de 0.93%. Sus pasivos ascendieron a US\$ 3,729 mil millones conformados principalmente por depósitos del público (75.74%), respaldados por un patrimonio de US\$ 345 mil millones, reflejando un ratio de suficiencia de capital de 15.61%.

A la fecha, BOC cuenta con las siguientes categorías de riesgo, otorgadas por agencias clasificadoras internacionales:

	S&P	Moody's	Fitch	R&I
Deuda a Largo Plazo	A	A1	A	A
Deuda a Corto Plazo	A-1	P-1	F1+	a-1
Solvencia	a-	baa1	bb+	A
Perspectivas	Estables	Estables	Estables	Estables

Grupo BOC tiene presencia en 61 países y diferentes regiones alrededor del mundo, con más de 10 mil sucursales y una plataforma integrada de banca comercial y de inversión.

Su plataforma financiera integral incluye banca comercial, banca de personas, mercados financieros y otros servicios, como inversiones, arrendamiento de aviones y administración de fondos. Para ello cuenta con sucursales y/o subsidiarias en: Chile, México, Brasil, Argentina, Panamá, Gran Cayman, Nueva York, Toronto, Luxemburgo, Londres, Sídney, entre otros lugares.

El objeto de negocio es realizar transacciones, tanto con empresas de capitales chinos, como con empresas corporativas, tanto en préstamos, como en estructuración y emisión de instrumentos financieros; además de contar con oficinas establecidas en China continental.

El alcance geográfico de BOC, ha originado que sea el banco más importante en términos de préstamos sindicados dentro de la región Asia-Pacífico, constituyendo ello una ventaja competitiva para lograr un crecimiento sostenido en el Perú, puesto que la operación cuenta con las sinergias y la experiencia que proporciona la Casa Matriz, sobre todo en cuanto a diversificación de productos, para brindar el mayor soporte financiero a sus clientes.

c. Estructura administrativa

El Directorio de BOC Peru se encuentra conformado por cinco miembros, cuatro de ellos de nacionalidad China. El cambio más reciente se dio en marzo del 2021 con el cese del Sr. Bian Jidong como presidente, asumiendo dicha responsabilidad el Sr. Zhou Hongyuan.

Directorio	
Presidente:	Hongyuan Zhou
Directores:	Luo Ying
	Shouwen Song
	Zhao Zhenyu
	Pedro Grados Smith

El Directorio de BOC Peru es el órgano decisorio del Banco por delegación de la Junta de Accionistas, siendo responsable de: aprobar el sistema de apetito al riesgo de la empresa, así como establecer una gestión de riesgos de acuerdo con la naturaleza, el tamaño y la complejidad de las operaciones, tomando en consideración el entorno, los requerimientos regulatorios y sus objetivos a largo plazo. Asimismo, se encarga, de aprobar roles y responsabilidades de la gerencia, la gestión de riesgos, control interno, cumplimiento normativo, así como de establecer y de decidir las políticas comerciales, estratégicas y de inversión, los

estatutos y las políticas administrativas, formular los presupuestos financieros anuales y los planes de distribución de ganancias, nombrar o destituir a los miembros de los diversos comités, y desarrollar y revisar las políticas de Gobierno Corporativo.

Con la finalidad de promover información oportuna entre el Directorio y la plana gerencial, se han establecido los siguientes comités: (i) Comité de Riesgos, encargado de establecer e implementar la gestión de riesgos a nivel corporativo, el cual está conformado por tres directores. El Jefe de la Unidad de Riesgos, el Gerente General Adjunto de Finanzas y Administración y el Auditor Interno deberán asistir a las reuniones del Comité como miembros sin voto para proporcionar el apoyo necesario; (ii) Comité de Remuneraciones, encargado de regular y corroborar el sistema de remuneración del Banco, de acuerdo con los objetivos a largo plazo, así como con la toma prudente de riesgos asegurando que las políticas y los procedimientos de remuneración aprobados por el Directorio, se implementen debidamente, conformado por tres directores; (iii) Comité de Auditoría, encargado de la revisión de los estados financieros, de la evaluación de los controles internos y de los procedimientos, así como, la identificación de deficiencias, estando conformado por tres directores. Se establecen, además otros comités conformados por miembros de la Plana Gerencial, con funciones específicas como el Comité de Evaluación de Créditos y el Comité ALCO.

La Plana Gerencial está compuesta por:

Plana Gerencial	
Gerente General	Zhao Zhenyu
Gerente General Adjunto Comercial:	Gu Xiaohong
Gerente Senior de Finanzas y Operaciones:	Jorge Sui
Gerente de Tecnología:	Francis Rodríguez
Gerente de Riesgos:	Paolo Ampuero Sáenz
Gerente de Tesorería e Instituciones Financieras	Alberto Liu Ly
Gerente de Unidad Bancaria:	Jiang Chaoqin
Gerente de Banca Corporativa:	Xu Guotao
Oficial Legal y de Cumplimiento Normativo:	Silvana Puente Palomino
Auditor Interno:	Elisa Tam Chang

Las operaciones se apoyan en la experiencia de su Directorio y en la capacidad de su plana gerencial, con probada experiencia, entre otros aspectos, en actividades de Tesorería, de Banca Corporativa, de Comercio Exterior y de *Cash Management*.

2. Negocios

BOC Peru tiene como objeto operaciones de intermediación dirigidas a: clientes chinos con operaciones en Perú, empresas peruanas con relaciones de negocio con China, instituciones bancarias locales y extranjeras, y empresas corporativas locales de primer nivel, brindando seguimiento y apoyo que le permitan consolidarse como banco clave para la cooperación económica entre China y Perú.

El interés existente del grupo BOC hacia el Perú se basa en la importante relación bilateral entre ambos países, favorecida con la firma del Tratado de Libre Comercio en el año 2009 entre Perú y China.

En el primer semestre del 2021, BOC Peru se ha enfocado en generar relaciones con clientes, los más representativos en los sectores en los que participa a través de la apertura de cuentas y de la consolidación de créditos indirectos principalmente solicitados por la Casa Matriz y otros Bancos del exterior o respaldados con depósitos. Asimismo, viene asentando relaciones con clientes vinculados a la Casa Matriz o con entidades relacionadas, permitiendo ello reducir el riesgo existente en sus operaciones. Adicionalmente, está generando relaciones con otras instituciones, de seguros, fondos mutuos y de pensiones, para desarrollar oportunidades en el largo plazo.

BOC Peru se encuentra fortaleciendo y simplificando procesos, mejorando sus manuales de gestión, e implementando procedimientos para permitir realizar operaciones en forma adecuada.

En el tercer trimestre del 2021, BOC Peru ha iniciado el proceso de colocación de créditos directos en el segmento objetivo de acuerdo con su plan estratégico y mediante una estrategia conservadora.

En mayo del 2021, mediante Resolución SBS N° 01597-2021, fue autorizada para operar con instrumentos financieros derivados, en la modalidad de forwards de monedas con fines de cobertura.

El Banco se encuentra ajustando sus sistemas de reportería a través de módulos automatizados, adecuando sus procedimientos en el sistema de la Casa Matriz, con los requerimientos del sistema local.

En el segundo semestre del 2021, el Banco va a continuar implementando el proceso de transformación bancaria, a través de su internet *banking*, así como el sistema de pago con el Banco Central de Reserva y la Cámara de Compensación Electrónica – CCE, para hacer eficiente la operación.

La Oficina de Representación en el Perú aún sigue abierta, se proyecta que, en los próximos meses se inicie el proceso de cierre.

BOC actualmente maneja depósitos a la vista y depósitos a plazo, lo que le permite el fondeo sus operaciones, asimismo, le permite la rentabilización de sus pasivos, a través de herramientas que le permiten contar con liquidez a través de Certificados de Depósitos del BCR, con rentabilidad a pesar de la inestabilidad actual del entorno. La visión de BOC Peru es posicionarse como un banco de primer nivel en base a: su internacionalización, sus sistemas tecnológicos, y sus operaciones inteligentes con mitigación de riesgos, en base al fortalecimiento de su Gobierno Corporativo.

a. Planeamiento Estratégico

El Plan Estratégico Institucional (PEI) de BOC Peru define el apetito de riesgo que puede asumir.

BOC Peru estima que su punto de equilibrio lo alcanzará en el año 2026-2027, estando ello estrechamente relacionado con el nivel de reactivación económica y con la recuperación comercial. El PEI se encuentra en constante revisión y modificación, debido a la coyuntura cambiante.

El Plan Estratégico actualizado está enfocado en generar un crecimiento cauteloso y controlado de sus operaciones, con la implementación de productos financieros dirigidos a su nicho de mercado.

BOC Peru tiene como objetivo de largo plazo, construir y constituirse como un banco con estándares internacionales ("World-Class Bank), con miras a: (i) convertirse en un proveedor líder dotado de servicios financieros eficientes y de calidad, además de incorporar habilidad y tecnología al sistema financiero peruano; y (ii) ser la primera opción para las empresas chinas y peruanas que tienen negocios con China, enfocándose en generar relaciones a largo plazo con la creación de productos de valor.

El Banco viene afianzando un modelo de negocio integrado, que funcione correctamente cuando la demanda lo requiera, basado en un sistema tecnológico seguro y estable. Para ello, viene reforzando el área de tesorería con la incorporación de nuevos productos que permitan rentabilizar sus excedentes a corto plazo con bajo nivel de riesgo, así como también incorporando operaciones *FX spot*, que permitan acompañar la transaccionalidad de sus clientes. Se han desarrollado manuales, políticas y procedimientos que cubren todos los aspectos administrativos y operativos del Banco, establecidos en base a los sistemas de la casa Matriz.

Para el segundo semestre del 2021, BOC Peru tiene como objetivo: (i) Continuar con colocación de Cartas Fianzas; (ii) Continuar con el proceso de incorporación de clientes; (iii) Fortalecer sus herramientas de tesorería; (iv) Fortalecer la operación del Banco, mediante la instauración de sistemas

que permitan reducir tiempos, ajustando manuales contables y procesos; (v) Reforzar el área de Banca Corporativa; (vi) Incrementar la transaccionalidad a través de canales y sistemas electrónicos; y (vii) Continuar los procesos de automatización y los ajustes al sistema.

En el segundo semestre del año 2021, el Banco continuará realizando inversiones financieras, con instrumentos líquidos de corto plazo y de alta calidad, como son los Depósitos a Plazo en el BCR, Certificados de Depósitos del BCR, y Depósitos *Overnight*, que permitan rentabilizar sus excedentes.

b. Organización y Control Interno

La Unidad de Auditoría Interna (UAI) se encuentra a cargo de la Sra. Elisa Tam, quien reporta directamente al Directorio a través del Comité de Auditoría.

La UAI se encarga de la evaluación y de la mejora de la gestión de riesgos y de gobierno corporativo, siendo componente clave para esto último, realizando actividades en forma independiente y objetiva.

El objetivo específico del área es examinar y evaluar los controles internos establecidos por BOC Peru y hacer sugerencias de valor agregado, que ayuden a la gerencia en el desempeño de controles y en el cumplimiento de objetivos, considerando los siguientes propósitos: (i) salvaguardar los activos contra el desperdicio, el fraude y el uso ineficiente de recursos; (ii) promover registros contables y controles de procesamiento, precisos y confiables; (iii) evaluar y fomentar el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por BOC Peru y la Casa Matriz; y (iv) evaluar la eficiencia y la efectividad de los controles en las diversas operaciones.

El Área de Auditoría Interna realiza las actividades de control siguiendo las disposiciones normativas que indica la SBS.

El Área de Auditoría Interna ha determinado un Plan Anual para el 2021, el mismo que contiene todas las actividades que dispone la SBS que son aplicables a su operación actual.

A junio del 2021, la Unidad ha desarrollado su Plan de Trabajo en tiempos algo superiores a los inicialmente contemplados debido a la disponibilidad de los recursos de las distintas áreas participantes y sus prioridades.

3. Sistema Financiero Peruano

Desde el primer trimestre del 2020, la economía mundial enfrenta una crisis repentina y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con impacto social y económico. En el caso peruano, implicó medidas de aislamiento social y de cierre temporal de actividades según nivel de riesgo, lo cual impactó en el desempeño económico, la continuidad de

los proyectos de inversión, la generación de empleo y el consumo privado en la mayoría de los sectores económicos. Los entes reguladores del sistema financiero (MEF, BCRP y SBS) han dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia, evitando el corte de la cadena de pagos, a la vez de tratar de impulsar el proceso de reactivación económica.

Ello ha incluido: (i) facilidades para la reprogramación de créditos, suspensión de conteo de días de mora (hasta setiembre del 2020) y disposiciones para la constitución de provisiones por riesgo crediticio; (ii) medidas para fomentar la liquidez de las personas, como retiro parcial de fondos de CTS y de fondos en las AFP; (iii) programas de préstamos garantizados por el Gobierno, como los Programas Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE 1 y 2, FAE Turismo y FAE Agro; (iv) disposiciones de fortalecimiento patrimonial, como el DU N° 037-2021, que permite que el Gobierno, a través de COFIDE, sea accionista temporal de cajas municipales y otras entidades microfinancieras.

Todas estas medidas facilitaron que el sistema financiero mantenga la continuidad de sus operaciones, de modo que a diciembre del 2020 se registró un crecimiento de 22.74% en los activos totales (+7.41% en promedio en el periodo 2015-2019), impulsado por las colocaciones con recursos de los programas del Gobierno, el aumento en los fondos disponibles e en las inversiones.

A junio de 2021, el sistema financiero nacional registró activos totales por S/ 579.63 mil millones, con un crecimiento de 1.24% respecto al cierre del ejercicio 2020.

Jun.2021	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	524,990	339,769	321,061	18,708	22,128	332,443	53,637
Financ.	14,826	12,006	10,324	1,682	1,843	7,538	2,454
CMAC	33,655	27,432	25,125	2,307	2,788	23,947	3,861
CRAC	2,680	2,077	1,778	299	269	1,562	403
EDPYME	3,135	2,685	2,414	271	249	0	656
Otros 1/	343	295	280	15	16	0	79
TOTAL	579,630	384,264	360,982	23,282	27,294	365,491	61,090

Fuente: SBS. En millones de Soles.

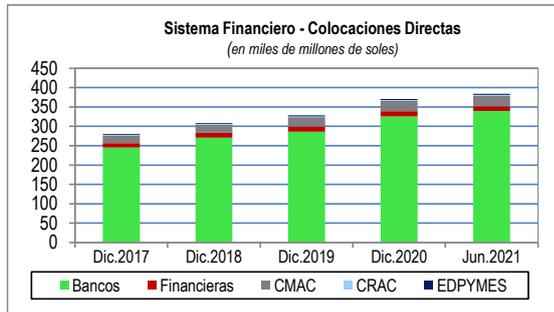
1/ Incluye: empresas de leasing, EAH y empresas de factoring reguladas. No incluye bancos estatales.

2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada +Refinanciada +Reestructurada.

A junio del 2021, la cartera de colocaciones directas brutas ascendió a S/ 384.26 mil millones, con un crecimiento de 3.50% respecto a diciembre del 2020, donde ha primado las colocaciones con recursos propios, pero presentan un menor ritmo de crecimiento reflejando el lento dinamismo actual de la economía nacional, la contracción en la demanda de los clientes y una mayor cautela por parte de todas las IFI en general.

A junio del 2021, el saldo de créditos otorgados con los Programas Reactiva y FAE ascendió a S/ 54.61 mil millones, que representa 14.21% de la cartera total (S/ 58.30 al cierre del 2020). Ello ha sido canalizado principalmente por los

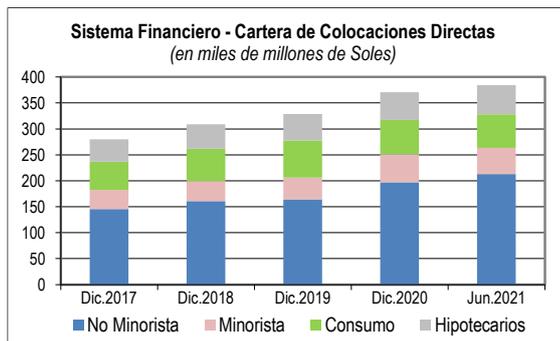
bancos comerciales (92.14% del saldo), lo cual ha profundizado la concentración en el sistema bancario, donde los cuatro principales bancos representan en conjunto 75.20% de las colocaciones totales del sistema.



Fuente: SBS

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, por lo que esta cartera ha incrementado su participación a 55.41% de la cartera total a junio del 2021, frente a alrededor de 51% que representó en periodos anteriores.

Los fondos del Programa FAE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas. Este segmento ha sido el más afectado por la coyuntura, habiendo presentado esta cartera mayor morosidad, con consiguiente mayor necesidad de reprogramaciones y de castigos, representando 13.27% de la cartera total de junio del 2021.

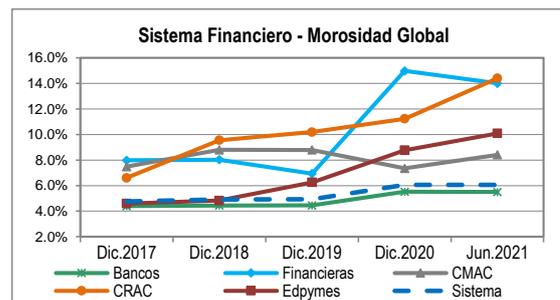


Fuente: SBS

La cartera de consumo se ha visto afectada por el deterioro de la calidad crediticia de los clientes y por la menor demanda de créditos, debido a la paralización parcial de las actividades económicas, generando incremento en el desempleo y una tendencia a mayor informalidad. A ello se agrega las posibilidades de disponibilidad de recursos de CTS o AFP, que en algunos casos podrían haber determinado amortización de las deudas.

Hasta el ejercicio 2019, se observó un continuo crecimiento en el número de clientes atendidos por el sistema financiero, los que llegaron a 9.93 millones, con un claro enfoque hacia mayor bancarización. La situación crediticia observada

desde el ejercicio 2020 y el deterioro de la capacidad de pago de los clientes, ha determinado que se deje de atender a algunos clientes y que se castigue a otros, con lo que el número de clientes se redujo 10.8% respecto al cierre del 2019, alcanzando la cifra de 8.86 millones a junio del 2021. A pesar de la mayor cautela y del ajuste en las políticas de admisión y de seguimiento por parte de las instituciones financieras, se observa un incremento general en los indicadores de morosidad en la mayoría de los integrantes del sistema financiero, principalmente en las carteras de pequeña y microempresa, y en banca personal. A junio del 2021, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye la cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 6.06% (6.05% a diciembre del 2020 y 4.93% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

Los indicadores de morosidad no reflejan la real situación de la capacidad de pago de los clientes, pues, tanto en el ejercicio 2020, como en el primer semestre del 2021, se tiene el efecto de la reprogramación de cartera y créditos con los programas del Gobierno, los cuales incluyen periodos de gracia aún vigentes.

Según información de la SBS, al 30 de junio del 2021, el sistema financiero registró una cartera reprogramada de S/ 50.71 mil millones (13.20% de la cartera total), lo que corresponde a cerca de 1.54 millones de clientes.

Esta cartera se ha venido reduciendo progresivamente, desde niveles promedio de 35% en mayo del 2020 (con participaciones de 65% para la cartera de pequeña y microempresa y 50% para banca de consumo), por la cobranza de esta cartera y por las nuevas oportunidades de reprogramación individual otorgadas en forma posterior a los clientes.

Esto plantea la posibilidad de futuros deterioros adicionales de esta cartera, cuando se retome su pago periódico y se observe la real situación financiera de los clientes postpandemia.

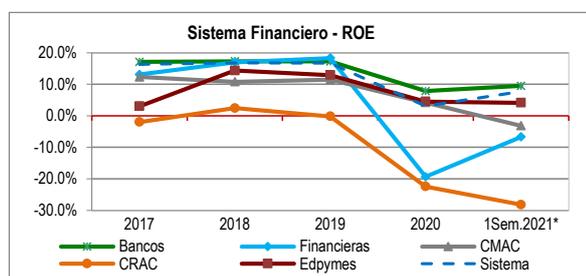
Para enfrentar ello, las IFI han aumentado el nivel de provisiones constituidas, lo que incluye provisiones voluntarias y otros cargos contra patrimonio en algunos

casos, registrándose una cobertura de provisiones sobre la cartera de alto riesgo de 117.23%, en promedio.

La constitución de provisiones viene afectando la rentabilidad del sistema financiero, lo que, sumado a la contracción de ingresos, ya sea por menores tasas de interés promedio (principalmente por los créditos con recursos de los programas del Gobierno), por condonación de intereses, y por el menor ritmo de crecimiento de las colocaciones.

Esta tendencia ha sido parcialmente compensada con el menor gasto financiero y las políticas de eficiencia en gasto operativo, algo contrarrestadas por inversiones en transformación digital y en expansión de canales.

A junio del 2021, el sistema financiero ha registrado una utilidad neta total de S/ 2.35 mil millones, con un ROE anualizado de 3.86% (3.11% en el ejercicio 2020), frente a niveles promedio de 17% para el periodo 2015-2019.



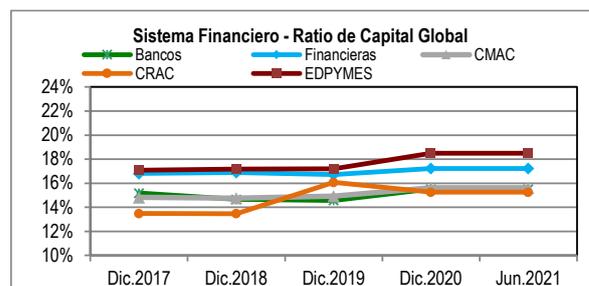
Fuente: SBS. *Añualizado

Se registran situaciones críticas en algunas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y propia sostenibilidad en el largo plazo, aunque por su tamaño relativo en el mercado, se considera que ello no generaría un impacto sistémico, requiriendo la debida atención y supervisión de las autoridades.

El sistema financiero mantiene sus niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecidos con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en los años 2019 y 2020, y también, en algunos casos, con aportes de capital en efectivo, lo que ha permitido conservar el ratio de capital global del sistema en niveles estables y adecuados (15.52% en promedio a junio del 2021).

De acuerdo con el Programa de Fortalecimiento Patrimonial de las instituciones especializadas en microfinanzas (DU N° 037-2021), se han otorgado ciertas dispensas a las instituciones financieras y se ha reducido temporalmente el ratio de capital global mínimo a 8%. Este Programa permitirá que las cajas municipales y otras instituciones de microfinanzas reciban aportes del Gobierno para fortalecer su estructura patrimonial, en forma de participación

accionaria con garantía de recompra en caso cumplan con las condiciones planteadas para acceder al Programa.

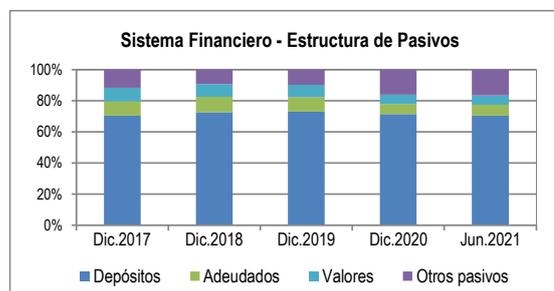


Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema financiero corresponde a los depósitos del público (70.48% de los pasivos totales de junio del 2021), con una ligera contracción respecto a periodos anteriores por la autorización de retiro de CTS y por la incertidumbre política y depreciación del Sol, determinando el retiro de depósitos a plazo y su traslado a dólares y a otro tipo de inversiones.

Los depósitos provienen principalmente de personas naturales, con adecuado nivel de dispersión y de costo financiero (alrededor de 49% del total de depósitos provienen de personas naturales).

Desde el ejercicio 2020, la estrategia de las entidades financieras se ha enfocado en fortalecer su liquidez, como medida para enfrentar la incertidumbre. Ello se refleja en el desempeño de los fondos disponibles y del portafolio de inversiones del sistema financiero en general, que en conjunto a junio del 2021 han sido 42.74% superiores a lo registrado al cierre del 2019.



Fuente: SBS

El impacto de la pandemia y la incertidumbre de nuevas "olas" de contagio y la posibilidad de nuevas medidas de aislamiento social y de paralización parcial de actividades, plantean un riesgo para el desempeño del sistema financiero en el resto del 2021.

Ello marcado por la lenta recuperación en general de la economía, el menor dinamismo de la demanda de créditos y el deterioro en la calidad crediticia de la cartera puede continuar impactando en la situación de todas las instituciones financieras.

Las proyecciones de crecimiento del PBI para el 2021 se vienen ajustando hacia la baja, considerando la inestabilidad política actual y la incertidumbre sobre el futuro desempeño macroeconómico y fiscal del país. La demora en la recuperación económica está siendo mayor a la estimada al inicio de la pandemia, con efecto en el mercado financiero, principalmente en las carteras de micro y pequeña empresa y de consumo.

La situación se presenta crítica para algunos sectores económicos en particular (como turismo y entretenimiento), en donde las entidades financieras han tomado medidas específicas para enfrentar las situaciones que se pudieran presentar

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predispuestas a enfrentar la situación que se presente en el mercado.

4. Situación Financiera

a. Calidad de Activos

A junio del 2021, BOC Peru cuenta con activos totales (sin considerar contingentes) por S/ 448.09 millones, 65.60% superior a los registrados a diciembre 2020, debido a un incremento en fondos disponibles provenientes de depósitos, tanto a la vista, para la gestión transaccional de sus clientes, como de depósitos a plazo por el inicio de captaciones a plazo fijo.

Los fondos disponibles y la cartera de inversiones están conformados por instrumentos de buena disponibilidad y apropiada liquidez, que corresponden principalmente a depósitos a plazo y certificados de depósitos emitidos por el BCRP, en línea con la estrategia que tiene como objeto proporcionar holgura de liquidez, con instrumentos de poco riesgo para el banco.

En conjunto, a junio del 2021, ambos registran un incremento de 67.93% respecto a diciembre del 2020, cuando ascendieron a S/ 259.85 millones.

BOC Peru registra créditos contingentes por S/ 279.05 millones, los cuales son solicitados por la Casa Matriz y otros Bancos o respaldados con depósitos, presentando un incremento de 202.02% respecto a diciembre del 2020 (S/ 92.39 millones).

BOC Perú cuenta con crecimiento en línea con el desarrollo de la etapa inicial de operaciones. Este está siendo afectado por la coyuntura económica y política que perjudica al mercado en conjunto, la cual no le ha permitido la colocación de créditos directos de acuerdo con lo planificado en su Plan Estratégico.

Los activos BOC Peru se ven afectados por las pérdidas obtenidas hasta la fecha, que erosionan su patrimonio. Por

ello viene generando estrategias que le permiten afianzar las relaciones comerciales con sus clientes objetivo a través de operaciones que involucran menor riesgo, dada la actual coyuntura.

b. Solvencia y Liquidez

BOC Peru cuenta con el respaldo patrimonial del Grupo Bank of China, quien confirma su compromiso con todas sus subsidiarias a nivel mundial, a través de fortalecimiento operativo mediante inversiones en activos tecnológicos y a través de un *funding pool*, que respalda cualquier necesidad de liquidez a corto plazo.

Desde el inicio de sus operaciones, BOC Peru cuenta con un capital social ascendente a S/ 265.20 millones, lo que brinda el respaldo suficiente para el crecimiento proyectado de sus operaciones. Su patrimonio neto ascendió al 30 de junio del 2021 a S/ 246.50 millones, 3.47% inferior a lo registrado a diciembre del 2020, debido a la pérdida obtenida a junio del 2021, pues aún no logra su punto de equilibrio.

A junio del 2021, BOC Peru ha registrado pasivos mediante depósitos a la vista, depósitos a plazo y otros a plazo, por S/ 192.62 millones, en línea con una estrategia de diversificación progresiva de su fondeo, que permite iniciar la captación de depósitos a plazo fijo, así como depósitos con fines transaccionales.

A junio del 2021, sus pasivos exigibles ascendieron a S/ 475.53 millones, 347.83% superiores a lo registrado a diciembre del 2020 (S/ 106.19 millones), producto de un incremento de créditos contingentes y de la gestión comercial que ha generado mayor captación de recursos e incremento en las líneas de depósitos de clientes registrados.

A junio del 2021, el ratio de capital global es de 149.15%, el cual viene reduciéndose paulatinamente por sus operaciones producto de las actividades bancarias.

BOC Peru presenta holgada liquidez, debido al incremento en el fondeo correspondiente a depósitos, permitiendo ello rentabilizar los excedentes.

A junio del 2021, realizó captaciones del público superiores respecto a diciembre del 2020 (S/ 12.29 millones vs S/ 192.62 millones), por su estrategia de preparar el inicio de colocaciones en el tercer trimestre del 2021.

El incremento de las captaciones ha generado que BOC Peru cuente en conjunto con fondos disponibles y con una cartera de inversiones ascendente a S/ 436.36 millones, 67.93% superior respecto a diciembre del 2020, permitiendo rentabilizar excedentes, y contar con liquidez de corto plazo. Los fondos disponibles y la cartera de inversiones están conformados por instrumentos de bajo riesgo y de buena

liquidez, los que corresponden principalmente a depósitos y a inversiones emitidas por el BCRP.

El nivel de liquidez de BOC Peru es holgado, que se confirma a través de ratios de liquidez promedio mensual de 4226.01% en MN y 147.97% en ME (por encima de los límites establecidos (8% en MN y 20% en ME).

c. Rentabilidad y eficiencia

En el primer semestre del 2021, BOC Peru generó ingresos financieros por S/ 447 mil (sin considerar ingresos por diferencia de cambio).

La diferencia de cambio ascendió a S/ 1.09 millones, por operaciones de divisas, y por efectos de la propia fluctuación del tipo de cambio.

Se registró un gasto financiero ascendente a S/ 700 mil por comisiones por servicios bancarios y por otros productos indirectos.

Los gastos operativos ascendieron a S/ 8.87 millones, producto de servicios prestados por terceros, así como por gastos de personal.

Todo ello determinó que la utilidad operacional bruta de BOC Peru (S/ 2.22 millones), no fuera suficiente para cubrir los gastos operativos, originando una pérdida neta ascendente a S/ 8.86 millones, registrando un ROE de -7.18%.

5. Gestión de Riesgos

La Unidad de Riesgo es la Gerencia encargada de proponer políticas, límites, metodologías, modelos y parámetros para identificar, medir, tratar, controlar y reportar el riesgo existente. La gestión de riesgos de BOC Peru, se encuentra a cargo del Sr. Paolo Ampuero, desde agosto del 2020, empezando funciones en setiembre de ese año.

La Unidad de Riesgos está conformada por seis colaboradores, estando encabezada por la Gerencia de Riesgos. Los puestos funcionales son: (i) Subgerente de Riesgo de Crédito; (ii) Oficial de Riesgo Operacional y de Seguridad de la Información; (iii) Oficial de Riesgo de Mercado y de Liquidez; (iv) Oficial de Admisión de Créditos; y (v) Analista de Administración de Créditos.

A la fecha de análisis, de acuerdo con el nivel de operaciones, la Unidad de Riesgos cuenta con personal suficiente para la realización de sus actividades.

La Unidad de Riesgos tiene como objetivo establecer un enfoque estructurado que le permita manejar la incertidumbre, en base a la evaluación de riesgo y a estrategias de mitigación, permitiendo el desarrollo estable y continuo de la institución.

La Unidad de Riesgos elabora un informe anual, en el cual se incluye el Plan de Actividades para el siguiente ejercicio, el mismo que debe ser presentado a la SBS. Cuenta con un

Comité de Riesgos, conformado por 3 directores, un auditor, el Gerente Senior de Finanzas y Operaciones y el Gerente de Riesgos, quienes sesionan de manera trimestral.

La Unidad de Riesgos evalúa cada operación de forma personalizada, iniciando con el Informe de Recomendación Crediticia (procedente del área Comercial) y con el "Informe de Debida Diligencia" (procedente del área de Riesgos), con lo cual se genera la Propuesta de Crédito. Esta se presenta en el Comité de Evaluación de Crédito, y una vez que se cuenta con la recomendación del Comité, es presentada a los niveles establecidos para su aprobación. El Banco tiene la mayor parte de sus reportes automatizados, lo que permite mejorar los sistemas de reporte, haciendo más eficiente la gestión.

BOC Peru cuenta con una política de gestión de riesgo crediticia conservadora, en la que se toma en consideración la recomendación tomada en el Comité de Evaluación de Crédito.

Para los límites referentes a Gestión de Riesgos, BOC Peru considera la regulación y el cumplimiento local que indica la SBS, siendo los límites internos, en algunos casos, más estrictos que los límites legales. Asimismo, cuenta con alertas tempranas para poder gestionar los riesgos.

La Gerencia de Riesgos viene realizando ajustes en: (i) los manuales, con la finalidad de ajustarlos a la regulación y a las políticas internas para disminuir la existencia de brechas; (ii) los procesos y procedimientos, para simplificarlos y poder realizar evaluaciones más eficientes; (iii) las personas, para hacer más eficiente la operación; (iv) y los sistemas, para semi automatizar los procesos internos y las evaluaciones existentes.

En el segundo semestre del 2021, la Gerencia de Riesgos dará especial atención a controlar la seguridad de la información y a fortalecer las funciones referentes a Riesgo Operacional.

a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario (Res. SBS N.º 3780-2011)

BOC Peru cuenta con metodología para la Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario, que establece parámetros sobre la exposición del riesgo de crédito, con el propósito de maximizar su rentabilidad y mantener el riesgo dentro de los límites establecidos. Cuenta con políticas generales, políticas específicas y procedimientos que permiten mantener los niveles de apetito y tolerancia dentro de los márgenes establecidos por el Banco, los cuales son revisados en forma periódica en función de los resultados.

Actualmente el proceso de evaluación de riesgo crediticio cumple con los parámetros determinados por el Banco, de

acuerdo con la Metodología y el Manual de Procesos referente al Riesgo Cambiario Crediticio.

Tanto los procedimientos, como las políticas cuentan con formatos simplificados para su eficiente aplicación. Aún se encuentran trabajando en la automatización de los mismos. Las operaciones que actualmente maneja el Banco son operaciones de bajo riesgo crediticio debido a que son operaciones garantizadas.

b. Supervisión de Riesgos de Mercado y Riesgo de Liquidez

(Res. SBS N.º 4906-2017 y Res. SBS N.º 9075-2012)

El control de la gestión del riesgo de mercado es responsabilidad del Directorio. El Oficial de Riesgo de Mercado y Liquidez, reporta a la Gerencia de la Unidad de Riesgos sobre la administración y la determinación de los niveles de exposición a los diferentes riesgos de mercado, la tasa de interés, el riesgo cambiario y la liquidez.

Estos reportes se realizan con la periodicidad requerida, e incluyen a todos los activos y los pasivos del Banco.

Las funciones principales de esta área son, entre otras: (i) Monitorear la gestión de liquidez y de riesgos de mercado; (ii) Solicitar, monitorear y garantizar la implementación y el cumplimiento de límites regulatorios e internos de riesgo de liquidez y de mercado; (iii) Cumplir con los requisitos de la Casa Matriz, los auditores internos y externos, la SBS para el cumplimiento de sus normas; (iv) Preparar y analizar información para el ALCO y para el Comité de Riesgos; y (v) Calcular el requerimiento de capital por riesgo de mercado, analizando el impacto que tiene las decisiones emitidas por el Banco sobre el grado o nivel de suficiencia de capital.

c. Gestión del Riesgo Operacional

(Res. SBS N.º 2116-2009)

La función de riesgo operacional está a cargo del Oficial de Riesgo Operacional y Seguridad de Información. El objetivo de la Gestión del Riesgo Operacional es mantener los riesgos operacionales de seguridad de información y de continuidad del negocio, en niveles aceptables definidos en las políticas de gestión de riesgo del Banco, para mitigar la posibilidad de ocurrencia de riesgos y su materialización en pérdidas debido a: procesos inadecuados, fallas de personal, de tecnología de información, o a eventos externos.

La evaluación del Riesgo Operacional contempla la evaluación periódica de las medidas de control para identificar la tolerancia al riesgo en forma posterior a la implementación de las medidas.

BOC Peru, promueve una Gestión del Riesgo Operacional con la participación de todos sus colaboradores, para mantener los riesgos operacionales en niveles aceptables

conforme a metodologías y políticas internas, con un enfoque integrado de Gestión de Riesgos, que permiten la construcción de mecanismos basados en una cultura de mejora y con recursos adecuados y de herramientas para identificar, evaluar y supervisar las acciones realizadas.

d. Gestión de riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo

(Res. SBS N.º 2660-2015)

El Oficial de Cumplimiento realiza sus funciones a dedicación exclusiva, dependiendo directamente del Directorio, gozando de plena autonomía e independencia en el ejercicio de sus funciones.

BOC Peru cuenta con políticas, procedimientos, manuales, Código de Ética y de Conducta, así como programas de capacitación para todo el personal con la finalidad de gestionar y prevenir el riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo (LA/FT), los cuales son revisados periódicamente.

El Oficial de Cumplimiento tiene como función supervisar, evaluar y verificar la aplicación de las políticas y los procedimientos para prevenir LA/FT, debiendo realizar un registro y análisis de las operaciones inusuales. Es el interlocutor del Banco ante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF – SBS) en los temas relacionados a su función, comunicándolos oportunamente luego de su evaluación.

El área está sujeto a evaluaciones anuales independientes, por parte de Auditoría Interna y de Auditoría Externa, que permiten revisar el diseño y la aplicación del sistema de gestión de riesgos y prevención (LA/FT).

Para el año 2021, el Programa Anual de Trabajo aprobado por el Directorio, comprende 23 actividades a través de 7 objetivos: (i) Conocimiento del Cliente; (ii) Conocimiento de la Banca Corresponsal, (iii) Conocimiento del Empleado; (iv) Conocimiento de Proveedores y Contrapartes; (v) Actividades de Monitoreo y Reporte; (vi) Manuales, Informes y Reportes Regulatorios; y (vii) Auditoría Interna/Externa.

e. Gestión de Riesgo País

(Res. SBS N.º 7932-2015)

La gestión de Riesgo país está a cargo del Subgerente de Riesgos de Crédito, el cual reporta a la Gerencia de la Unidad de Riesgos.

Esta Jefatura, es la encargada de la administración y de la supervisión de la exposición de los activos del Banco colocados en entidades domiciliadas en el exterior y de las garantías recibidas, a través de la preparación de informes regulatorios.

La exposición de los activos del Banco considera tanto activos, créditos contingentes y derivados, producto de las operaciones que la empresa haya efectuado con personas residentes en el país, cuando estas cuenten con garantías personales del exterior, así como, activos, créditos contingentes y operaciones con personas residentes en el exterior.

f. Gestión de Conducta de Mercado
(Res. SBS N° 3274-2017)

La Gestión de Conductas de Mercado está a cargo de la Unidad Bancaria (UBC), a través del Supervisor de Operaciones Bancarias, el cual reporta al Gerente General Adjunto Comercial.

Esta Unidad es la encargada de vigilar el cumplimiento de las operaciones a través de la aplicación de: políticas,

procedimientos y verificación de manuales, que permiten generar oportunidades de mejora en la administración del Banco. Es también el área responsable de la autenticidad, integridad y validez de los documentos de apertura de cuentas corrientes y de depósitos de los clientes a través de la gestión de cuentas.

La Unidad Bancaria es responsable de la administración, del desarrollo de Banca por Internet, de la supervisión de la calidad en la atención al cliente.

En cuanto a lo concerniente a plazos de atención, BOC Peru cuenta con el "Manual de Procedimiento de Atención al Cliente", el cual establece plazos de respuesta por tipo de evento, lo cual no debe exceder de 15 días hábiles.

FORTALEZAS Y RIESGOS**Fortalezas**

- Respaldo patrimonial de Bank of China, uno de los bancos chinos más importantes, con operaciones en diferentes continentes.
- La plana gerencial cuenta con experiencia en el mercado financiero local y en el extranjero.
- Constante proceso de ajuste en sistemas, manuales y procedimientos a consecuencia de su reducido nivel de operaciones.
- Estrategia de rentabilización de sus excedentes de caja.
- Su política conservadora en el uso de líneas contingentes.

Riesgos

- La evaluación e incorporación de clientes a su base de datos toma tiempo de registro, generando mayor carga laboral, pudiendo exceder en el corto plazo la capacidad operativa del Banco debido a limitada disponibilidad de recursos.
- La coyuntura actual ha reducido márgenes, afectando los créditos directos.
- Efectos adversos se generan por menor dinamismo actual de la economía, agregando incertidumbre al proceso de recuperación del mercado.
- Situación de competencia en el mercado.
- Dependencia de la Casa Matriz en el desarrollo y la revisión de procesos y aplicativos tecnológicos.
- Incertidumbre respecto al desenvolvimiento de inversiones a causa de la situación política y los efectos de la pandemia.

SIMBOLOGIA

Fortaleza Financiera:

Categoría A: Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para la categoría de riesgo indicada, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Bank of China Limited
- Bank of China (Peru) S.A.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.class.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.